



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 190 -2021-GGR-GR PUNO

PUNO, 01 OCT. 2021

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 6303-2021-GGR, sobre Ampliación de Plazo N° 04, del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 421-2016-GGR-GR PUNO de fecha 18 de agosto del 2016, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, dentro de las Metas, la Meta 003 CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS;



Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 479-2019-GGR-GR PUNO de fecha 24 de noviembre del 2019, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, por 135 días calendarios del 17 de agosto al 29 de diciembre del 2019;



Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 054-2020-GGR-GR PUNO de fecha 09 de marzo del 2020, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, por 360 días calendarios del 30 de diciembre del 2019 al 23 de diciembre del 2020;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 059-2021-GGR-GR PUNO de fecha 08 de marzo del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS por 269 días, desde el 24 de diciembre del 2020 hasta el 18 de setiembre del 2021;



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

N° 190 -2021-GGR-GR PUNO

01 OCT. 2021
PUNO,

Que, con Informe N° 1530-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCOJ de fecha 22 de setiembre del 2021, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, menciona que la Ampliación N° 04 del Proyecto, es por 129 días calendarios, desde el 19 de setiembre del 2021 hasta el 25 de enero del 2022; y

Estando al Oficio N° 0355-2021-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/CJSZ de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje, e Informe N° 1530-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCOJ de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos;

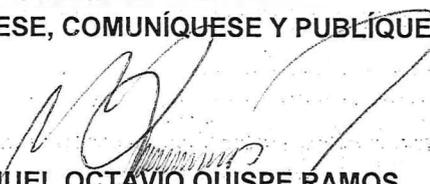
En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la Ampliación de Plazo N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, por ciento veintinueve (129) días calendarios, desde el 19 de setiembre del 2021 hasta el 25 de enero del 2022.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

